

IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE "RINCONES DE BULLAS Y LA COPA".

1- Justificación y Objetivos:

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Bullas, convoca el IV Concurso de Pintura al Aire libre "Rincones y paisajes de Bullas y La Copa".

El concurso se enmarca dentro de las actividades programadas en el mercadillo "El Zacatín", del 3 Septiembre de 2017.

La Concejalía de Cultura pretende fomentar la actividad creadora, animar a la participación artística de los ciudadanos y de las ciudadanas, difundir y dar a conocer artistas o aficionados.

2- Participantes:

Se establecen dos categorías de participantes:

- Categoría infantil – juvenil. (De 6 a 15 años).
- Categoría adultos. (De 16 en adelante).

3- Técnica, estilo y tema:

El estilo y la técnica serán libres y el tema elegido serán paisajes naturales y urbanos de Bullas y de La Copa de Bullas.

Será obligatorio presentar las obras en un soporte que permita su exposición, además de que cada participante deberá ir provisto del material necesario para realizar la obra.

4- Inscripciones:

El plazo de presentación de inscripciones, queda abierto a partir de la publicación de las bases, siendo posible la presentación de las mismas:

- En la Oficina de Gestión Cultural y Juvenil (Informajoven).
En horario de 8:00 a 14:30 horas.
- Mediante el Correo electrónico gestion.juvenil@bullas.es enviando la solicitud cumplimentada.
- El día de la convocatoria en la Oficina de Gestión Cultural y Juvenil, (Informa joven) de 9:00 a 10:00 horas en el momento del sellado del soporte.

5- Características de la Obra.

Cada concursante podrá presentar una obra como máximo, sin firmar y con unas dimensiones máximas de 150 x 150.

6- Fecha del Concurso:

El concurso se realizará el domingo 3 de Septiembre de 2017 en todo el término municipal de Bullas.

El mismo día del concurso, en la Oficina de Gestión Cultural y Juvenil y en horario de 9:00 A 10:00, se deberá presentar obligatoriamente el material (lienzo, tablero, papel...), que cada concursante quiera presentar para su sellado. No se admitirá al concurso las pinturas o dibujos que no tengan el sello para garantizar que se cumple con las normas establecidas en estas bases.

La hora de entrega de los trabajos será a las 19:00 horas del mismo domingo 3 de septiembre de 2017 en las mismas oficinas. Acompañando a cada obra ira, en un sobre cerrado, los datos del autor. (Nombre y apellidos, DNI, dirección, teléfono de contacto.....).

Sólo se admite una obra por concursante.

7- Jurado:

El jurado calificador estará formado por personas relacionadas con el mundo del Arte y por personal del Ayuntamiento de Bullas.

8- Sistema de Votación:

El jurado puntuará (de 0 a 5), las obras sin conocer el nombre de la autora o del autor. Los sobres cerrados correspondientes a las obras premiadas se abrirán en presencia del público asistente, dándose a conocer los nombres de los autores o autoras en el momento, firmando en ese momento la obra.

9- Fallo del Jurado:

El fallo del jurado se hará público y será inapelable, pudiéndose declarar desiertos los premios si no se consideran apropiadas las obras que se presenten.

10- Premios:

CATEGORIA: (Menores de 16 años):

Primer Premio..... 200 €

CATEGORIA: (mayores de 16 años):

Primer Premio..... 350 €

Para ambas categorías, en el caso de que ningún/a pintor de Bullas y La Copa resulte premiado/a, habrá un premio especial para el/la mejor autor/a local de 100 € en adultos y 75 € en menores.

Los premios se entregarán el día 21 de septiembre a las 20:00 en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura y a continuación se inaugurará la muestra de todas las obras participantes en dicho concurso.

11- Exposición de las obras:

Con todas las obras que se presenten en el concurso, se realizará una exposición del 21 de septiembre al 15 de octubre en la Sala de exposiciones de la Casa de la Cultura.

Al finalizar la Exposición, las obras que no fueron premiadas podrán ser retiradas antes del 19 de octubre de 2017

El hecho de no retirarlas en el plazo indicado, implica la cesión de la obra por parte de su autor y el Ayuntamiento dispondrá de ella de la forma que estime conveniente sin que por ello, el autor pueda realizar ninguna reclamación económica.

Cualquier caso no contemplado en las Bases, será resuelto por el jurado.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las bases del mismo, así como las posibles modificaciones de estas pudieran sufrir.